

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Jesús Valencia. Gasolinazo, un golpe más a las finanzas de la CDMX
* PRD en el Senado promoverá iniciativa para reducir a 10 pesos el litro de gasolina
* Espero hablar con Peña, CDMX alzará la voz por tarifas gasolinas: Mancera
* Por 'gasolinazo', gobernadores buscarán diálogo con Peña

**04 de enero 2017**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/01/2017**

**HORA: 06: 26 AM**

**NOTICIERO: Formula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Formula**

**Jesús Valencia. Gasolinazo, un golpe más a las finanzas de la CDMX**

**Jorge Armando Rocha (JAR), conductor:** Para conocer su postura sobre el gasolinazo, de viva voz el diputado federal del PRD, **Jesús Valencia Guzmán**, integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, allá en la Cámara de Diputados.

Te habla **Jorge Armando Rocha**, **Jesús Valencia,** diputado, muchas gracias por la confianza, buenos días.

**Jesús Valencia Guzmán (JVG), diputado del PRD: Jorge Armando**, muy buenos días a ti y a tu auditorio.

**JAR:** Diputado, ha dicho el secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**, que este gasolinazo no afecta a los más pobres del país.

**JVG**: Mira, es muy lamentable los dichos del secretario de Hacienda y de otros integrantes del Gobierno Federal y del propio PRI, respecto a que este incremento tan fuerte a los precios de la gasolina, el diésel y el gas LP no afecta a la gente con menos recursos, toda vez que; por ejemplo, la gente que vive en el oriente del Valle de México, por poner un ejemplo, Nezahualtcóyotl, Ixtapaluca, Chalco, Valle de Chalco, Iztapalapa, Los Reyes, se traslada desde esa zona hacia el centro de la ciudad en vehículos que no son de modelo reciente, por lo tanto tienen un consumo de combustible mayor, y además, las cantidades, la cantidad de kilómetros a recorrer es mayor a la gente que vive en el poniente o en el centro de la Ciudad de México, de tal manera que a los que más afecta es a la gente que menos tiene, por poner un ejemplo.

Por otro lado, al incrementar el costo de la gasolina y el diésel, con el riesgo que puede incrementarse el transporte público concesionado o el transporte público n concesionado, pone en riesgo a la gente que también toma, uno, dos tres o hasta cuatro tipos de transporte público al día, y por supuesto que eso es afectar directamente a la gente que necesita.

Primero, aquí tengo un ejercicio, creo que muy interesante...

**JAR:** Si.

**JVG:** ...por ejemplo: ¿cómo funcionan las albercas públicas de la Ciudad o del Estado de México? Funcionan con calderas a base de diésel. ¿Cómo funcionan las cocinas de las guarderías? ¿Cómo funcionan los comedores populares? ¿Cómo funcionan todas esas actividades públicas que son del Estado pero que tienen una repercusión directa con la gente? Funcionan en parte con combustible, y es importante decir que esto recibirá un aumento, digamos, esto casi no se dice...

**JAR:** Si.

**JVG:** ... como dicen por ahí, pero eso sí realmente cuenta, porque eso afecta directamente a la gente que menos tiene, esto, a pesar del esfuerzo que está haciendo el Gobierno de la Ciudad, en el caso de la Ciudad de México, por no incrementar los precios en el transporte público propio y el transporte público concesionado.

**JAR:** Y hablando, diputado, de la Ciudad de México, precisamente, ¿cómo se va a afectar las finanzas públicas con este gasolinazo?

**JVG:** Mira, este gasolinazo, este incremento a la gasolina, es un golpe más a las finanzas públicas de la Ciudad de México, ¿por qué? Porque primero en el mes de noviembre nos dieron un recorte presupuestal superior a los 14 mil millones de pesos de diversos fondos que la Ciudad de México recibía y que dejó de recibir o recibió de manera parcial; por ejemplo, el Fondo Capitalidad, la Ciudad de México recibía cuatro mil millones de pesos en el 2016, en 2017 solo recibirá dos mil 450 millones de pesos, esto quiere decir, mil 550 millones de pesos menos, que de esos mil 550, 500 millones de pesos iban para la red de transporte de pasajeros, el transporte conocido hoy como M1 o la RTP. Esos tienen dos insumos fundamentales, el recurso humano y el diésel, creo va a representar que no nada más son los 500 millones de pesos menos que se le recortó por vía Fondo de Capitalidad, sino, ahora más de 200 millones de pesos de incremento en diésel poniendo en riesgo la operación de la Red de Transporte de Pasajeros, sino es porque el Gobierno de la Ciudad hace una estrategia financiera importante para impedir que eso suceda.

Pero también los generadores eléctricos del metro funcionan, una parte también funcionan con diésel, la red de servicio eléctrico también consume diésel; es decir, el Metrobús también tiene un incremento, tiene una disminución en el presupuesto federal por parte del Fondo de Capitalidad, y un incremento en el combustible que supera también los 200 millones de pesos porque recordemos que este año se pone en operación la línea 6 del Metrobús.

**JAR**: Si.

**JVG:** Entonces, yo creo que lo que está; y eso, no me diga el secretario de Hacienda que no afecta a la gente que menos tiene, yo creo que es a la gente que más afecta y la verdad es que yo creo que está protestando, que está decidiendo movilizarse en las calles, es responsabilidad del Gobierno Federal cualquier viso de violencia que se genere por esta negligencia, por esta irresponsabilidad de aumentar la gasolina como lo hizo, y por eso ahí en el PRD, en la Cámara de Diputados, hemos propuesto una iniciativa para reformar la Ley de Ingresos, los dos artículos transitorios, a fin de regresar a su estado en el precio que originalmente estaba la gasolina en el país.

**JAR:** Si; diputado federal del PRD, en ese sentido aún va la pregunta, ¿aún es posible revertir este gasolinazo?

**JVG:** Yo espero que sí, yo espero que contemos con la, con el apoyo porque además, así se ha visto por lo menos sus dichos de Morena, en el partido de izquierda, y ojalá también contemos con el apoyo del Partido Acción Nacional, eso realmente sería...; esos dos artículos, en la reserva, fueron muy peleados, se perdieron por muy poquitos votos, incluso, el Partido Nueva Alianza que normalmente va alineado en muchas de sus iniciativas con el PRI, en esos artículos votó con el PRD, votó con Morena, votó con el PAN, esperemos que el jueves que se discute en la Permanente se pueda llamar a un Periodo Extraordinario y logremos esta reforma en un extraordinario tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados.

**JAR:** Por lo pronto tenemos registradas varias movilizaciones y bloqueos, ¿se puede desbordar la situación social por este gasolinazo?

**JVG:** Esperemos que no se desborde, nadie le puede apostar a que el país no este pacífico, pero si asume su responsabilidad quien la tiene que asumir, y la tiene que asumir el Gobierno Federal que es quien se le ocurrió semejante barbaridad de poner en riesgo la economía de las familias, porque no nada más es el aumento de 18, del 20 o del 16 por ciento a la gasolina dependiendo la zona, no, es un efecto cascada, es un efecto domino que da a muchos otros sectores económicos de la población.

**JAR:** Si.

**JVG:** O sea, no es solamente los dos pesos, o los tres pesos del aumento, es todo lo que representa y lo que está perjudicando a la ciudadanía, si eso para, si hubiera algún viso de violencia será responsabilidad absoluta del Gobierno Federal.

**JAR:** En 30 segundos, ¿algún mensaje final diputado? antes de ir a la pausa.

**JVG:** En la Cámara de Diputados vamos a respaldar a la gente, los diputados del PRD y vamos a estar muy pendientes de lo que pase, y aquí en la capital de la república, apoyar a nuestro Gobierno pero sobre todo, apoyar a la gente en su real demanda, en su legítima demanda de que regrese los precios a su estado más normal posible de la gasolina.

**JAR:** El espacio está abierto y estamos en comunicación permanente; muchas gracias por la entrevista, diputado.

**JVG**: Gracias, muy buenos días.

**JAR:** Buen día, **Jesús Valencia Guzmán Duración: 08’ 42” bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 04/01/2017**

**HORA: 6: 30 AM**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**PRD en el Senado promoverá iniciativa para reducir a 10 pesos el litro de gasolina**

**Carlos González, conductor:** Perredistas advierten que van a promover una iniciativa para colocar en diez pesos el litro de gasolina.

**Yadira Rodríguez** y esta propuesta.

**Yadira Rodríguez, reportera:** El PRD en el Senado de la República promoverá una iniciativa ciudadana para reducir a diez pesos el costo por litro de gasolina.

**Benjamín Robles** explicó que la propuesta consiste en que la diferencia entre el costo real de la gasolina y al que se venderá a los ciudadanos, se cubra con las reservas internacionales que ascienden a 176 mil millones de dólares.

El legislador señaló que la iniciativa busca establecer en la ley el costo por litro de gasolina que deberá aplicarse durante todo 2017 y que el faltante de ingresos para la Federación se supla con reservas internacionales para evitar afectar la economía de las familias a lo largo del año.

Señaló que se buscará que la iniciativa ciudadana llegue al Senado con el respaldo de más de un millón de firmas.

En tanto, la senadora perredista, Dolores Padierna, atribuyó el gasolinazo que comenzó a aplicarse el 1° de enero a la reforma energética, la cual —dijo— ha provocado una caída en la producción de petróleo y un incremento de compras de combustible a otros países.

**Insert de Dolores Padierna, senadora federal del PRD:** "*Finalmente están apareciendo los verdaderos efectos de la reforma energética, la producción de hidrocarburos y de petrolíferos sigue en picada.*

*"La producción de gasolinas cayó en 28 por ciento, en consecuencia la dependencia de las importaciones es creciente.*

*“La importación de gasolinas aumentó 33.6 por ciento, y el 60 por ciento del mercado interno de gasolinas se surte con importaciones.*

*“La balanza comercial petrolera se convirtió por primera vez en la historia de positiva a negativa".*

**YR:** La legisladora reprobó el calendario de liberalización de precios de la gasolina anunciado por la Comisión Reguladora de Energía, que prevé que a partir del 18 de febrero los precios se fijen diario, lo cual implica —dijo— que haya gasolinazos todos los días. **Duración 2’ 06” rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 04/01/2017**

**HORA: 8: 14 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: Multimedios**

**0**

**Por 'gasolinazo', gobernadores buscarán diálogo con Peña**

Luego de que la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) se reúna el próximo lunes con el secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**, buscará un encuentro con el Presidente **Enrique Peña Nieto** para llegar a acuerdos ante el alza de la gasolina que causa un descontento social.

"Empezamos con el secretario de Hacienda, pero necesariamente tenemos que encontrar con el presidente de la República para platicar sobre esos temas ya mediante el consenso que tengamos los gobernadores", dijo el presidente de la Conago, **Graco Ramírez**, en entrevista para el programa 'Despierta con Loret’.

**Ramírez** reiteró su propuesta de aumentar el salario a los trabajadores de menores ingresos y apoyar a las pequeñas y medianas empresas.

"Los gobernadores somos corresponsables de la gobernabilidad del país, estamos conscientes del malestar que existe en la población", dijo.

Explicó que hay que hacer una revisión seria del ingreso de los trabajadores, porque el salario mínimo está muy por debajo y el aumento a la gasolina y el transporte va a afectar la canasta básica y el poder adquisitivo.

"Planteo una revisión seria del salario de los trabajadores en México, el salario está muy por debajo de lo que requieren los trabajadores y ante este aumento de gasolina, electricidad, transporte público, que va a incidir además a los dueños de vehículos, esto va a afectar la canasta básica y el poder adquisitivo, por ello planteo un aumento salarial de emergencia a los trabajadores y un acuerdo también a las pequeñas y medianas empresas", indicó.

El también gobernador de Morelos dijo que espera que la Conago pueda llegar a un acuerdo con la federación para poder dar estabilidad en los estados. **rrg/ m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 04/01/2017**

**HORA: 8: 44 AM**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Espero hablar con Peña, CDMX alzará la voz por tarifas gasolinas: Mancera**

**Miguel Ángel Mancera**, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, indicó que el incremento a los combustibles ha colocado un ingrediente difícil para todo el país; "en el caso concreto de la Ciudad de México, estamos trabajando y haciendo los ajustes y los diseños para tener todo dentro de lo que queremos desarrollar y no dejar en riesgo, la operación de la ciudad, del día a día en todos los aspectos, movilidad, infraestructura y funcionalidad".

Dijo que es un golpe fuerte para el presupuesto de la capital del país, como ha sido para el bolsillo de los mexicanos; por ahora se hacen las predicciones, a reserva de que se pueda platicar con el Presidente de México.

En entrevista con "***Ciro Gómez*** *Leyva Por la Mañana*", el Jefe de Gobierno, apuntó que muchos de los insumos se van a ver afectados por el impacto de los combustibles, por ello en el gobierno capitalino lo que se está haciendo es sosteniendo los subsidios, los descuentos en contribuciones y en todo lo que ciudadanía tiene que enfrentar.

Resaltó que el día de ayer anunció el sostener el tema del 8 por ciento en predial para todo el mes de enero y el 5 por ciento en febrero, así como descuentos importantes y tarifas fijas para adultos mayores, personas con discapacidad, madres solteras, mientras que para apoyar a las poblaciones vulnerables, se va a incentivar a la pequeña y mediana industria, a las pequeñas y medianas empresas, para hacer descuentos muy importantes del 50 o 60 por ciento en impuesto sobre nómina, dependiendo de diferentes rubros.

En lo que corresponde al transporte, dijo que se ha pedido que se abra la discusión, y es algo que se estará platicando porque se tiene que esperar algo importante.

"Este incremento de los precios del combustible tiene como referencia dos factores importantes, uno que es el tipo de cambio del dólar y el otro obviamente el precio del petróleo, habrá que ver cómo se acomoda después del inicio de la gestión de **Donald Trump**, si se estabiliza, si se tiende a la baja con el tipo de cambio o si sigue demostrando este descontrol, porque si eso llegara a suceder, todavía podríamos tener algún ajuste a la baja en este tema de las tarifas".

Agregó que de aquí al día 20 todavía estarán analizando, el caso de las taridas del transporte; reiteró que en la Ciudad de México, no hay un solo transporte que pueda estar cercano al margen de los 18 pesos, "nosotros no vamos a llegar de ninguna manera a un parámetro de esa magnitud, bajo ninguna circunstancia, estamos en el diálogo y escuchando lo que la gente del transporte que también tiene familias que sostener, está comentando".

Señaló que por ahora se tiene que esperar al día 20, para saber cómo vienen los movimientos. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/01/2017**

**HORA: 05: 47 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Leopoldo Mendívil. Plan de Gobierno de la Administración Federal**

**Leopoldo Mendívil, colaborador:** Fue lamentable que quienes desarrollaron el plan de gobierno de esta administración federal, aquí en México, no supieran que en aquel año 1912 (sic) en Francia los académicos presentaron un libro **Christian Laval** y **Pierre Dardot**, titulado "La razón del común", una idea para contrarrestar lo que ocurre en esta sociedad, que supuestamente nos da todo y que, sin embargo, genera tanto malestar y tantas desigualdades.

En octubre de 2005 "El País" entrevistó a Laval y hoy presentó disculpas al diario español por reproducir su entrevista, por lo que pudiera ayudar al rescate del México hasta hoy perdido. “Proponen ustedes un marco teórico para el común y sostienen la necesidad de una democracia radical. ¿Qué quieren decir con eso?"

“Hoy hay -respondió **Christian Laval**- una exigencia de una nueva fase de la democracia más profunda, más real, la democracia representativa en el fondo ya no representa nada, sólo se representa a sí misma, a políticos semiprofesionales que constituyen una oligarquía cada vez más ligada a los intereses privados; no lo decimos nosotros, lo dicen los movimientos sociales y una gran parte de la sociedad, el común es aquello que sentimos que se nos escapa, lo que desaparece por las privatizaciones”.

“¿En este sentido qué recursos deberían ser tomados y cómo?” Laval respondió que, por ejemplo, el agua, como ocurrió en Nápoles, donde se remunicipalizó la distribución y se democratizó la gestión, haciendo participar a los usuarios y lo más importante es que también se pretende ir tras los recursos, como el saber el arte, la belleza y el conocimiento que están colonizados por los intereses privados.

“Hay que hacer prevalecer el derecho de uso de los ciudadanos también en esto -dijo **Laval**-, hay que pensar en una revolución antineoliberal, reorganizarse en función de las necesidades de la población”.

Debemos comenzar a conocer el común según y con urgencia aplicarlo a México. **Duración: 02’ 47” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* ¿Cómo enfrentar los recientes incrementos?: Jesús Zambrano
* Alejandra Gutiérrez Campos. Incremento a la gasolina
* Diputado propone crear Procuraduría para la Defensa de Adultos Mayores
* Diputado impulsa que por ley se aplique tamiz neonatal ampliado
* Senado prepara sesión solemne por Centenario de la Constitución
* Videgaray regresa a Gabinete, va a SRE; María Cristina García sustituye a Tovar en Cultura

**04 de enero 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/01/2017**

**HORA: 08: 15 AM**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 100.1 FM**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**¿Cómo enfrentar los recientes incrementos?: Jesús Zambrano**

**Martín Carmona (MC), conductor:** Establezco contacto vía telefónica con el diputado del PRD, **Jesús Zambrano**. Diputado, muy buenos días, feliz año.

**Jesús Zambrano (JZ), diputado del PRD:** Muy buenos días **Martín,** igualmente, a pesar de que arrancamos no bien, hay que desearnos lo mejor.

**MC**: Era lo que le iba comentar, si podemos desearnos feliz año.

¿Cómo enfrentar toda esta situación diputado, que se han establecido entorno a incrementos no sólo en las gasolinas, en el gas LP, en la electricidad, es decir, toda la afectación al bolsillo de los ciudadanos?

**JZ:** Pues que desde luego no quedarnos de cruzados de brazos por parte de nadie, ni de la sociedad ni de nosotros mismos en lo que tenemos de responsabilidad como legisladores.

Es entendible y justificable que haya esta molestia, este reclamo y esta protesta que peligrosamente se empieza también a desbordar, hay que reconocerlo.

Pero ¿no que decían que la Reforma Energética que se había hecho desde 2013, modificando la Constitución, iba a resolver los problemas del país, que era para eso justamente, para fortalecer a las empresas productivas del Estado, particularmente a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad, y que era para que bajaran los precios y todo esto? Hasta incluso en un acto ahí de prestidigitación electoral se bajaron las tarifas eléctricas en el 2014 y se dijo que era resultado de la Reforma Energética.

La realidad la estamos viendo ahora, es una Reforma Energética inservible, que no le ha ayudado al país, que no le está ayudando a la gente. Y entonces decía, es absolutamente justificable y entendible esta reacción de protesta de la gente, y por eso nosotros también del PRD mismo, pero ahora en nuestra calidad de diputados federales, hemos decidido en primerísimo lugar presentar:

Uno, una exigencia, un exhorto al Presidente de la República, al Presidente **Peña**, para que estando en sus manos esta facultad, eche atrás el gasolinazo, eche atrás esta decisión de liberar, liberalizar, liberar los precios de las gasolinas, de los combustibles, de la gasolina y el diésel. Y que son los que provocaron este incremento que se anunció y que ya se puso en marcha desde el pasado primero de enero, apenas hace unos cuantos días. Entonces eso en primer lugar.

Junto con ello, que se explique, que comparezcan a explicar los secretarios de Hacienda, de Energía, el director de Pemex y el titular de la Comisión Reguladora de Energía, que son las autoridades que tienen directamente que ver con todo este esquema, para que digan qué es lo que realmente está explicando este incremento de precios y el desabasto, que además no lo habíamos tenido y, bueno, pues ahí está esa Reforma Energética dichosa se agudizó.

Luego junto con ello en la parte propiamente legislativa, nosotros hemos decidido presentar una propuesta de reforma legal para que justamente esa parte que autorizó al gobierno, a través de la Secretaría de Hacienda, para que con medidas administrativas entraran a poner en marcha el esquema de liberación de los precios de las gasolinas, esa parte de la reforma que está en un transitorio de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que la mayoría del PRI y sus aliados la aprobaron el pasado mes de octubre, esa parte de la ley se eche para atrás, esa reforma se derogue.

Eso dejará sin efecto esto que hoy estamos viviendo, y que entremos a discutir con toda responsabilidad, en una discusión amplia, con los sectores productivos, con los propios gasolineros, con todo mundo, qué es lo que habría que hacer para mejorar las condiciones de los suministros energéticos que requiere el país.

Esas son así de manera muy resumida la estrategia y las propuestas, la decisión que hemos tomado los diputados del PRD, que por su puesto en congruencias con lo que votamos en octubre, cuando se discutió esta parte, nos opusimos nosotros, votamos en contra de esta reforma, y ahora estamos planteando que es necesario que se revise.

Y ahí está la protesta social creciendo, y como decía, peligrosamente, con riesgo de des desbordarse. **Duración: 12’ 27” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/01/2017**

**HORA: 07: 55 AM**

**NOTICIERO: Formula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Formula**

**Alejandra Gutiérrez Campos. Incremento a la gasolina**

**Jorge Armando Rocha (JAR), conductor:** Estamos recabando distintas opiniones sobre este gasolinazo.

Ahora de viva voz la diputada federal del PAN, **Alejandra Gutiérrez Campos**, integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. Diputada, habla **Jorge** **Armando Rocha**, gracias por la entrevista, buenos días.

**Alejandra Gutiérrez Campos (AGC), diputada del PAN: Jorge**, buenos días a ti y a todo tu auditorio, un placer estar con ustedes.

**JAR**: Igualmente diputada. Pues ha dicho el Gobierno Federal que esta decisión ha sido responsable, sobre todo pensando en el mediano plazo, leía algún mensaje ahí de Twitter del Secretario de Hacienda, **José Antonio Meade,** y él comenta*: "Nosotros no estamos pensando en el corto plazo, sino en el mediano plazo, ha sido una decisión responsable".* ¿Qué le parece, diputada?

**AGC:** Mira, nosotros como grupo parlamentario del PAN creemos que es un incremento desproporcional, ya que es casi entre el 15 al 20 por ciento, dependiendo del tipo de gasolina.

No estamos de acuerdo y creemos que no es tan responsable como señalan, ya que va a tener un impacto a la economía muy importante.

Nosotros desde el año pasado, desde abril del año pasado, presentamos 24 acciones para hacer que la economía mejorara.

Entre estas acciones nosotros ya habíamos propuesto que el IEPS bajara al 50 por ciento. ¿Por qué? Porque el impacto del impuesto en el costo por litro de combustible es muy significativo.

Entonces, por ejemplo, por el precio de cada litro se incrementa casi con seis pesos por impuesto. Cuatro son de IEPS y dos de IVA.

Entonces ahora con el tema de la liberalización y de la (inaudible) lo que va a generar es que aparte de que va a estar fluctuando posteriormente el precio, el tema del impuesto es lo que va a venir a impactar de manera considerable y esto es recaudatorio.

¿Por qué incrementa el impuesto? ¿Por qué el impuesto sube el precio? Pues es una forma de amortiguar las malas decisiones que ha tomado Pemex.

Pemex hoy en día es una dependencia que tiene muy mala administración, con una deuda completamente inflada, ya con perspectivas negativas o calificación, que aparte no le ha apostado a mejorar sus instalaciones y su operación, y que ha generado mucho menos producción de barriles, y eso genera entonces que no tenga la capacidad financiera y que quieran recaudar entonces a costas del ciudadano.

**JAR:** Sí. Diputada, ahora seguramente has leído y escuchado algunas críticas, hay quienes sostienen que el PAN al aprobar la Reforma Energética en su momento, pues avaló cuando menos tácitamente este gasolinazo. ¿Qué te parece?

**AGC:** No. Fíjate que qué bueno que lo comentas, porque sí es importante aquí aclarar.

Una cosa es la Reforma Energética y otra cosa muy diferente es la Reforma Fiscal. La Reforma Energética consideramos que es adecuada, pero ha caído en malas manos.

El PAN desde hace diez años estuvo pidiendo una reforma energética y nunca le fue aprobada. Hoy estaríamos en unas condiciones muy diferentes, si en su momento de manera responsable se hubiera aprobado.

El tema de la reforma fiscal, yo sí quiero puntualizar que es la que genera justamente este importante incremento en el costo por litro, que -insisto- en el caso del IEPS son cuatro pesos.

Lo votamos en contra desde el 2013, cuando se aprobó la reforma fiscal y nosotros para el paquete económico 2017, para este año, nosotros nos reservamos el tema de combustible.

Y cuando se argumentó el porqué, cuando nos lo reservamos, fuimos muy puntuales en señalar que iba ser un golpe a los bolsillos de los mexicanos muy importante.

Entonces sí creo que algunas personas de manera irresponsable están mal informando y sí es importante precisarlo.

**JAR:** Diputada, ¿qué te parecen estas movilizaciones, bloqueos, incluso ya hay hasta saqueos?

**AGC:** Yo creo que como mexicanos, como ciudadanos tenemos el derecho de expresarnos, siempre es muy importante que hagamos oír nuestras voces, pero lo tenemos que hacer de forma adecuada, porque si de por sí este incremento desproporcional va a generar problemas a la economía, el hecho de que causemos daños a la economía de otra manera por manifestarnos de manera inadecuada, considero que no son las vías.

Yo creo que lo tenemos que hacer, es nuestro derecho y tenemos que hacer oír nuestras voces, pero lo tenemos que hacer de manera adecuada, que no genere un problema adicional a la economía.

**JAR:** ¿Se puede revertir este gasolinazo?

**AGC**: Sí se puede, pero depende de la voluntad política de las fuerza políticas.

**JAR:** Bien, diputada, el espacio está abierto, muchas gracias por dar a conocer tu opinión sobre el gasolinazo.

**AGC:** Muchas gracias, **Jorge**, buenos días a ti y a todo tu auditorio y estoy aquí a la orden.

**JAR:** Muy buenos días. Diputada federal del PAN, **Alejandra Gutiérrez Campos**, integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. **Duración: 05’ 05” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/01/2017**

**HORA: 13:53 hrs**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**Diputado propone crear Procuraduría para la Defensa de Adultos Mayores**

El diputado del PRI, **Liborio Vidal Aguilar**, propuso crear la Procuraduría para la Defensa de las Personas Adultas Mayores, a fin de dar protección efectiva a los derechos de asistencia e integración social de este segmento de la población.

La desprotección en la que viven los adultos mayores es factor determinante del empobrecimiento de la familia en el país, sobre la cual frecuentemente recae la responsabilidad del cuidado de los ancianos, argumentó el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Refirió que la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores busca establecer las bases y disposiciones para su cumplimiento mediante la regulación de la política pública nacional para la observancia de sus derechos, programas, responsabilidades e instrumentos por parte de la administración pública federal, estados y municipios.

En un comunicado, el diputado federal por Yucatán explicó que la propuesta consiste en modificar el artículo 2 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para establecer que su aplicación y seguimiento también corresponda a una Procuraduría en específico.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población de adultos mayores de 60 años representa poco más de 10 por ciento de la población general, es decir, 13 millones 928 mil 310 personas.

Según las proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), se prevé que en 2030 habrá 20.4 millones de mexicanos en esa etapa de la vida.

En este contexto, el diputado federal planteó la problemática que enfrentan los adultos mayores y refirió que conforme a lo reportado en el segundo trimestre de 2016, la población ocupada de 60 y más años representaba 33.6 por ciento.

Esto, abundó, luego que en 2014, 26 por ciento de la población en esta etapa de la vida tiene alguna discapacidad y 36.1 por ciento cuenta con cierta limitación.

Destacó que las condiciones laborales de los adultos mayores que se ocupan de manera subordinada y remunerada representa 88.3 por ciento y no son muy favorables, pues casi la mitad no recibe prestaciones, sólo 38.0 por ciento tiene acceso a los servicios de salud otorgados por su trabajo y 38.6 por ciento cuenta con contrato.

A lo anterior se debe considerar que la situación los adultos mayores se caracteriza por la intersección entre problemáticas de salud asociadas a la vejez, género y pobreza en un contexto de escasa protección institucional y profundas desigualdades sociales, tanto en entornos rurales como urbanos, añadió.

Para enfrentar estos retos y generar un marco robusto de políticas públicas, reiteró la importancia de las determinantes sociales e institucionales que impactan a los adultos mayores, especialmente los que viven en contextos de pobreza. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/01/2017**

**HORA: 12: 47 PM**

**NOTICIERO: Notimex Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputado impulsa que por ley se aplique tamiz neonatal ampliado**

El diputado **Mario Machuca Sánchez** impulsa una iniciativa que reforma la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de garantizar la aplicación del tamiz neonatal ampliado y detectar de manera oportuna enfermedades “raras o huérfanas”, que padecen ocho millones de mexicanos.

Debido a su baja incidencia, indicó, esas enfermedades carecen de un diagnóstico claro o tratamiento específico; y 50 por ciento de quienes las padecen son niños, que no llegan a una edad adulta como consecuencia de un análisis tardío.

Ante ello, agregó, el objetivo de la propuesta es fortalecer y reconocer las acciones de prevención y atención que requieren los menores al nacer en los servicios de atención materno-infantil.

*“La detección temprana y los medicamentos disponibles para algunos de estos padecimientos mejorarán sustancialmente la calidad de vida de los niños y contribuirán a reducir la mortalidad”,* sostuvo el legislador del Partido Verde.

Explicó que la prueba del tamiz neonatal ampliado permitirá la detección oportuna de más de 60 enfermedades raras del metabolismo, desórdenes endócrinos en las células, trastornos neuromusculares y cardiacos que llegan, incluso, a ocasionar muerte súbita al no presentar síntomas visibles desde el inicio.

Afortunadamente, señaló, mediante el tamiz neonatal ampliado existe la posibilidad de detectar oportunamente esos padecimientos cuando aún no se ha dado algún daño orgánico en el infante; *“es importante que este examen se realice entre las primeras 48 a 72 horas de vida del recién nacido”.*

Advirtió que entre las enfermedades de mayor prevalencia están las que afectan el sistema neurológico, gastrointestinal, cardiaco y renal, deterioro en funciones vitales y trastornos de desarrollo, afectación progresiva en los huesos, debilitamiento muscular, problemas de coordinación y equilibrio.

La mayor parte de esos padecimientos, alertó, sólo son reconocidos después de algunos meses o años, debido a síntomas diversos que confunden el diagnóstico, *“algunas veces con crisis dolorosas inexplicables, trastornos psicomotores, incluso retraso mental”.*

En tanto, agregó **Machuca Sánchez**, los tratamientos disponibles *“sólo pueden detener la evolución o retrasar el agravamiento, pero no erradicar la enfermedad”.*

Con la prueba de tamiz neonatal que se practica desde hace varias décadas en México, sólo se identifican seis padecimientos; mientras que con la aplicación del ampliado, los beneficios a recién nacidos se incrementarán, puntualizó. **bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 04/01/2017**

**HORA: 12:57 AM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Senado prepara sesión solemne por Centenario de la Constitución**

El domingo 5 de febrero, el Senado de la República realizará en Querétaro una sesión solemne con motivo del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.

Tras un acuerdo aprobado por el pleno, la Mesa Directiva del Senado informó que este órgano legislativo definirá el formato para el desarrollo de la asamblea solemne a celebrarse en el Teatro de la República, ubicado en el Centro Histórico de la capital queretana.

Destacó mediante un comunicado que está por determinar otros actos alusivos a la conmemoración del decreto de la Carta Magna, que desde su creación hasta diciembre de 2016 ha experimentado 229 decretos de reformas y adiciones.

Lo anterior se traduce en 686 reformas a los diversos artículos que la conforman, de las cuales en los últimos cinco años se han materializado cambios trascendentales en materia de protección a los derechos humanos y el fortalecimiento de las áreas estratégicas y prioritarias de la nación mexicana, precisó.

Respecto a la consolidación del sistema político mexicano, resaltó el robustecimiento del sistema electoral nacional, a los ámbitos político, administrativo y judicial; la evolución y el desarrollo del Estado democrático de derecho; la transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y combate a la corrupción, entre otros aspectos.

A 100 años de la Constitución mexicana, apuntó, ha sido de sumo interés la participación del Senado de la República en diversos eventos orientados a conmemorar su Centenario.

Entre ellos, mencionó el 5 de febrero de 2013, en el marco de la ceremonia del XCVI Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, llevada a cabo en el Teatro de la República de la ciudad de Santiago de Querétaro.

Ahí, anotó, se suscribió el acuerdo para la creación del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución, con el objetivo de que los Poderes de la Unión establecieran en forma coordinada las actividades conmemorativas, homenajes, expresiones y demás acciones a realizar para dicha celebración.

Bajo esta tesitura, indicó que el 8 de diciembre de 2015, el Senado aprobó la creación de la Comisión Especial para el Diagnóstico y Reflexión sobre el texto que conforma la Constitución.

Lo anterior con el fin de impulsar una amplia consulta nacional y un debate democrático constitucional, respecto a la pertinencia del texto vigente de la norma fundamental, que permita identificar los valores y los principios que se han construido en estos 100 años, añadió.

La Mesa Directiva del Senado también hizo referencia al evento celebrado el 3 de febrero de 2016, cuando se firmó un convenio con la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El acuerdo que incluyó la participación del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la máxima casa de estudios permitió que el Senado llevara a cabo asesorías, actividades académicas e intercambio de información orientados a la organización de los festejos del Centenario de la Constitución de 1917. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/01/2017**

**HORA: 12: 27 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Videgaray regresa a Gabinete, va a SRE; María Cristina García sustituye a Tovar en Cultura**

El Presidente **Enrique Peña Nieto** ofrece mensaje donde abordará el alza a los combustibles en el país y se prevé que anuncie cambios en el Gabinete.

El mandatario nombra a **Luis Videgaray** al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en sustitución de **Claudia Ruiz Massieu.**

Además, nombraría como secretaría de Cultura a **María Cristina García**, tras la muerte de **Rafael Tovar y de Teresa.** **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **PRI destaca nombramiento de Videgaray; es 'entreguismo' a Trump, afirma PRD**
* **Critica izquierda mensajes de EPN; consideran que debió revertir 'gasolinazo'**
* **PRI pedirá comparecencia de funcionarios por ´gasolinazo’**
* **Afirma Movimiento Ciudadano que renunció a vales de gasolina**
* **PRI sugiere a gobierno austeridad, pide a sociedad manifestarse en la legalidad**
* **Lamenta PAN que el gobierno no proteja economía de las familias ni contenga protestas**
* **Emplaza Barbosa a gobernadores a rechazar gasolinazo**
* **Reconoce Videgaray que no es diplomático y 'viene a aprender'**
* **Pese a mensaje de Peña, existe un vacío: Canacope**

**04 de enero de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/01/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**PRI destaca nombramiento de Videgaray; es 'entreguismo' a Trump, afirma PRD**

**Angélica Melín, reportera:** En la Cámara de Diputados, integrantes de las bancadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), manifestaron su postura ante el nombramiento del ex titular de la Secretaría de Hacienda (SHCP), **Luis Videgaray**, como nuevo secretario de Relaciones Exteriores.

El líder parlamentario del tricolor en San Lázaro, **César Camacho**, indicó a través de su cuenta en la red social de Twitter, que **Videgaray Caso** “hará valer el peso específico de México ante el mundo”.

“De probada vocación de servicio y sobrada capacidad de trabajo, @LVidergaray sabrá hacer valer el peso específico de México en el mundo. @EPN”, escribió el diputado **Camacho Quiroz**.

“Ejemplar mujer de trabajo, @mcristina\_gc habrá de consagrar su vida profesional a la promoción de lo mejor de México. @cultura\_mx”, agregó, en referencia a la designación de **María Cristina Cepeda**, como titular de la Secretaría de Cultura, tras el fallecimiento del secretario Rafael Tovar.

En contraparte, desde la bancada del PRD, el diputado **Agustín Basave** advirtió que el nombramiento de **Videgaray Caso** como nuevo canciller representa la pérdida total de la legitimidad del Gobierno Federal y el “entreguismo” al gobierno del Presidente electo **Donald Trump**.

También en su cuenta en Twitter, el legislador del Sol Azteca señaló que cada afrenta del mandatario electo contra México, debe llevar a los mexicanos a recordar que el Presidente **Enrique Peña** y **Videgaray Caso** “le hicieron un acto de campaña” y apostaron por su triunfo.

“Cada golpe de **Trump** a México debe recordarnos que @EPN y LVigedaray le hicieron un acto de campaña en Los Pinos y apostaron por su triunfo”, escribió **Basave Benítez**.

“Si @EPN hace canciller a @LVidegaray entregará lo que queda de su gobierno a Trump y cerrará salida democrática a la crisis”, advirtió.

“El gobierno de @EPN perdió toda legitimidad. La acabaron con su corrupción, ineptitud, entreguismo, plasmados hoy en el gasolinazo y @LVidegaray”, sentenció el ex dirigente nacional del PRD. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/01/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Critica izquierda mensajes de EPN; consideran que debió revertir 'gasolinazo'**

**Angélica Melín, reportera:** Las fracciones parlamentarias de izquierda en la Cámara de Diputados criticaron las explicaciones del Presidente **Enrique Peña**, respecto al incremento de los precios de las gasolinas desde el pasado 1 de enero; y también advirtieron que el nombramiento de **Luis Videgaray** como nuevo titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), no le traerá nada bueno al país.

El vicecoordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Jesús Zambrano** y el vicecoordinador del de la fracción de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), **Virgilio Caballero**, coincidieron en que los pretextos sobre el “gasolinazo” solo generarán más molestia social.

También consideraron que el anuncio sobre los cambios en el gabinete tuvo como fin desviar la atención de la problemática asociada a los combustibles.

En contraparte, el coordinador del Partido Verde (PVEM), **Jesús Sesma**, respaldó la designación del secretario Videgaray y de la nueva secretaria de Cultura, María Cristina García, a quienes reconoció como funcionarios experimentados y profesionales.

Sobre el “gasolinazo”, **Sesma Suárez** pidió que la población “comprenda” la situación y se solidarice con el Gobierno Federal, que solo busca mantener la estabilidad económica.

El legislador dijo que el alza en las gasolinas es “dolorosa e impopular” pero “necesaria”, ya que de no haberlas impulsado, las consecuencias para el país serían mucho más graves, en especial “para los más pobres”.

En primera instancia, el vicecoordinador perredista calificó como irresponsable e insensible al Primer Mandatario y su argumento de que el “gasolinazo” no se debe a las reformas energética y fiscal, sino a la dinámica del mercado internacional.

También lamentó que en lugar de centrarse en el asunto que ocupa el interés y preocupa a todos los mexicanos, haya optado por salir a distraer la atención con los cambios en su gabinete de gobierno.

“Salió con anuncios, cambios en los titulares de dependencias importantes del país. En lugar de decir Peña Nieto que ha entendido que se cometió un grave error con el incremento en los precios de las gasolinas, nos sale con que el problema no es resultado de la reforma energética, tampoco de los impuestos, del IEPS, sino que tiene que ver con los precios internacionales del petróleo”, recriminó.

“La cantaleta con la que quieren seguir engañando a la gente: los problemas que tenemos en nuestro país no son responsabilidad de malas políticas gubernamentales ni de malos gobiernos, sino que son problemas que se dan en el mundo y nos repercuten. Que se vaya a los tontos con ese cuento”, advirtió Zambrano Grijalva

Por su parte, el vicecoordinador de la fracción de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), **Virgilio Caballero**, advirtió que las justificaciones del Presidente sólo alentarán las protestas contra el gasolinazo y dijo que el nombramiento de Luis Videgaray no representará ninguna ventaja para México.

En tanto, el coordinador parlamentario de la fracción del Sol Azteca, **Francisco Martínez**, calificó como “absurdo” y equivocado que el Presidente **Peña** haya intentado desvincular el tema de las gasolinas de las reformas energética y fiscal.

Tras señalar que el Jefe del Ejecutivo perdió una oportunidad muy importante de reivindicarse ante la ciudadanía y dar marcha atrás al “gasolinazo”, **Martínez Neri** lamentó que se apele a la “comprensión” de los ciudadanos, cuando la conducción económica del país ha sido errónea y en especial, cuando la reforma energética implicó la entrega de la riqueza del país al capital privado.

El grado de descrédito que acompaña al Presidente de la República, indicó, no le confiere calidad moral ni política para pedir que los ciudadanos comprendan medidas que afectarán gravemente su economía, generarán inflación, provocarán un alza generalizada en los precios de productos y servicios básicos y han obligado a los mexicanos a salir a protestar.

En cuanto al nombramiento del secretario **Videgaray Caso**, el también presidente de la Junta de Coordinación Política lo catalogó como un error más, en tanto que puede tratarse de un experto en finanzas, pero no en asuntos ni problemas de corte internacional.

“El Presidente desperdició una gran oportunidad de reivindicarse con la población, echando abajo o echando atrás, dando marcha atrás a una decisión que desde luego es equivocada porque va a provocar un grave problema inflacionario en el país. Por cuanto hace al nombramiento de **Videgaray** es otro error más. Luis **Videgaray** es un experto en finanzas, pero no en relaciones exteriores”, apuntó **Martínez Neri**.

Aunado a ello, el vicecoordinador de MORENA insistió en que la negativa a revertir el aumento en las gasolinas, como lo esperaba la ciudadanía al conocer del mensaje presidencial, agravará el descontento social.

El diputado **Caballero Pedraza** subrayó que la decisión de mantener el “gasolinazo” es inaceptable y alentará las manifestaciones en las calles.

El congresista de izquierda apuntó que el argumento de que el “gasolinazo” tiene como fin mantener la estabilidad financiera es inadmisible, porque el país no tiene estabilidad económica, el peso se ha devaluado gravemente, el salario mínimo no alcanza para cubrir las necesidades básicas de la población, el gobierno ha sobreendeudado al país y el presupuesto no se utiliza del modo adecuado. “¿Cuál es la estabilidad económica de la que habla **Peña Nieto**?”, inquirió.

En cuanto al nombramiento del nuevo canciller, señaló que es una determinación que ya se esperaba y se fraguó desde que se utilizó a la Secretaría de Hacienda (SHCP) para abrirle la puerta al entonces candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, lo que deja en evidencia la debilidad del Gobierno Federal y su complicidad con las políticas anti-migratorias del ahora Presidente electo. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 4/01/17**

**HORA: 17:48**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**PRI pedirá comparecencia de funcionarios por ´gasolinazo’**

*Los priistas se suman a las propuestas del PAN y del PRD, de citar a los secretarios de Hacienda, José Antonio Meade y de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, por el aumento en los combustibles*.

*FERNANDO DAMIÁN-.* Ciudad de México. Los legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se suman a las solicitudes de la oposición para comparezcan funcionarios federales ante la Comisión Permanente y aclaren las dudas e inquietudes relacionadas con el incremento en los precios de las gasolinas.

“La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión convoca a los titulares de la Secretaría de Hacienda, de la Secretaría de Energía, de Petróleos Mexicanos, de la Procuraduría Federal del Consumidor y de la Comisión Reguladora de Energía, para que expliquen ante esta soberanía las razones e implicaciones de las medidas adoptadas”, de acuerdo con los resolutivos del documento elaborado por la bancada tricolor, que será presentado mañana durante la sesión.

La propuesta priista incluye a los secretarios de Hacienda, **José Antonio Meade**, y de Energía, Pedro **Joaquín Coldwell**, al director general de Pemex, **José Antonio González**, así como los titulares de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

De esta forma, la bancada priista se suma a las propuestas de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), de llamar a cuentas a José Antonio Meade y Pedro Joaquín Coldwell por el incremento de hasta 20% en los precios de los combustibles, que entró en vigor el 1 de enero.

A solicitud del grupo parlamentario, la Comisión Permanente discutirá un punto de acuerdo para que la Secretaría de Hacienda presente un informe pormenorizado sobre la metodología empleada para determinar los precios máximos de las gasolinas en las diversas regiones del país.

En el documento, la mayoría priista afirma entender la complejidad y justificación del alza de precios de las gasolinas, pero al mismo tiempo se declara “sensible y solidaria respecto al descontento de una gran parte de la población”.

Por ello, entre otros puntos, plantea exhortar a la Profeco a mantener un operativo especial de vigilancia en gasolineras, con la finalidad de evitar y denunciar actos de especulación, mientras que pide a la Procuraduría General de la República (PGR) agilizar las averiguaciones previas por delitos contra la economía pública.

Después de su receso de 15 días con motivo de fin de año, diputados y senadores de la Comisión Permanente están citados a sesionar a las 11 de la mañana del jueves. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 4/01/17**

**HORA: 18:32**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Afirma Movimiento Ciudadano que renunció a vales de gasolina**

*No tenemos ni un solo peso de apoyo en vales de gasolina, ni apoyo para teléfono u otra prestación, aseguró la diputada Candelaria Ochoa*

*TANIA ROSAS.-* CIUDAD DE MÉXICO. Diputados de Movimiento Ciudadano advirtieron que no reciben vales de gasolina por parte de la Cámara, pues renunciaron a ello.

Los diputados ciudadanos no tenemos ni un solo peso de apoyo en vales de gasolina, ni uno, como ni un solo peso de apoyo en teléfono, en automóviles o en alguna otra prestación”, dijo **Candelaria Ochoa**.

Incluso fuimos los primeros en rechazar los seguros de gastos médicos mayores y los seguros de vida que están cotizados en materia elite. También hemos rechazado por segundo año consecutivo el bono y este año rechazamos dos bonos. No recibimos ninguna prestación que esté fuera de la ley”, añadió.

Cabe destacar que la Cámara de Diputados aumentó la partida para vales de gasolina en este 2017. En el 2016 pagó 7 millones 768 mil 621.04 pesos y para este año gastará por el mismo concepto 9 millones 354 mil 159.59 pesos.

Por otro lado, los diputados de Movimiento Ciudadano anunciaron que este jueves presentarán a la Comisión Permanente una iniciativa para reformar la Ley de Ingresos y que se reduzca en 23.8 por ciento, el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicado a las gasolinas.

Vamos a volver a presentar una iniciativa para la reducción del IEPS. Este impuesto se aplica a las gasolinas y en 2016 hubo un excedente de aproximadamente 70 mil millones de pesos y no sabemos qué pasó con ellos”, recalcó Ochoa Ávalos.

Respaldada por sus compañeros, la legisladora expuso que la bancada también exigirá la comparecencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público, del Secretario de Energía y del Director General de Petróleos Mexicanos para que rindan cuentas sobre el gasolinazo. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 4/01/17**

**HORA: 17:45**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**PRI sugiere a gobierno austeridad, pide a sociedad manifestarse en la legalidad**

*Los priistas en el Senado reconocemos y entendemos que estas decisiones generan rechazo; sin embargo, la realidad internacional obliga al Estado mexicano a aplicar estas medidas*

*REDACCION.-* El Grupo Parlamentario del PRI en el Senado, en la voz de Emilio Gamboa Patrón llamó a los diferentes niveles de gobierno a implementar medidas de austeridad y a ser sensibles ante las manifestaciones sociales que se manifiestan contra el alza en precios de gasolina y diésel.

Dijo también, que se mostraban respetuosos de las diversas protestas sociales que se inconforman por las medidas implementadas en los combustibles, siempre y cuando se desarrollen “dentro de los cauces legales”.

“Los senadores del PRI hacemos un llamado a que estas expresiones se manifiesten dentro de la legalidad y el orden, y que no alienten actos de vandalismo que lastimen a la sociedad”, afirmó el senador Emilio Gamboa Patrón.

Los priistas en el Senado reconocemos y entendemos que estas decisiones generan rechazo; sin embargo, la realidad internacional obliga al Estado mexicano a aplicar estas medidas. México no es un país aislado y tiene que enfrentar los vaivenes de la economía global, de no hacerlo, los mexicanos viviríamos una situación económica aún más delicada que afectaría sensiblemente la economía de las familias mexicanas.

Los senadores del PRI, dijo Gamboa, han estado y estarán siempre abiertos a las inquietudes de la sociedad. Por lo que hacemos un llamado a todas las organizaciones, sectores, grupos y a la sociedad en general para que se expresen de manera ordenada y actúen en el marco de la ley. Hoy más que nunca los mexicanos necesitamos enfrentar unidos nuestros problemas. Es momento de diálogo y entendimiento.

El Grupo Parlamentario del PRI hace un firme y respetuoso exhorto al Poder Ejecutivo, a las Cámaras del Congreso de la Unión, así como al Poder Judicial de la Federación, a los tres órdenes de gobierno, a los organismos autónomos del Estado, así como a todos los sectores y entidades que ejerzan recursos públicos, para que a la brevedad presenten medidas de austeridad y ahorro, y asumamos un firme compromiso con la gobernabilidad, porque el momento que vive México así lo exige, afirmó el coordinador del grupo parlamentario, Emilio Gamboa Patrón.

Los senadores priistas demandamos a todas las autoridades responsables que actúen con decisión, oportunidad y firmeza para evitar abusos en los precios de bienes y servicios, y continúen combatiendo el robo de hidrocarburos. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/01/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Lamenta PAN que el gobierno no proteja economía de las familias ni contenga protestas**

**Óscar Palacios, reportero:** El coordinador del PAN en el Senado, **Fernando Herrera Ávila**, lamentó que el Gobierno Federal esté dejando pasar el tiempo sin adoptar las medidas que se requieren para proteger la economía de las familias y contener las protestas que se han registrado por el alza en el precio de las gasolinas.

En un comunicado, el legislador panista resaltó que nuestro país atraviesa por una severa crisis por el tema de los combustibles, el alza en el costo de la canasta básica y la inseguridad, por lo que se debe actuar con mesura, pero también con acciones inmediatas a favor del bolsillo de las personas.

**Fernando Herrera** recordó que Acción Nacional ha insistido en la necesidad de que el Gobierno convoque a los diversos sectores de la sociedad para encontrar respuestas de solución a los retos que encara el país frente al actual contexto nacional e internacional.

En este sentido, consideró prudente la iniciativa de llevar a cabo reuniones con sectores de la sociedad, para analizar cómo se puede apoyar a los grupos vulnerables ante los efectos adversos por el alza en los precios de los combustibles, productos y servicio de primera necesidad.

El senador panista recordó que, ante el profundo malestar provocado por los incrementos de precios y el desbasto de combustibles, su bancada decidió llamar a comparecer al Director de Petróleos Mexicanos y al Secretario de Energía.

Además, solicitó a la Secretaría de Hacienda establecer un nuevo recorte al gasto público, con la finalidad de reducir el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) a las gasolinas.

De igual forma, indicó que presentarán ante la Comisión Permanente una iniciativa de modificación a la Ley del IEPS, para hacer ajustes al impuesto a de esos productos.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/01/17**

**HORA: 16:26**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Emplaza Barbosa a gobernadores a rechazar gasolinazo**

**Juan Arvizu y Alberto Morales, reporteros:** El coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Barbosa Huerta**, emplazó a los gobernadores y al jefe de gobierno de la Ciudad de México a expresar su postura frente al gasolinazo.

Quienes están en contra y dicen esperar hablar con el Presidente antes de informar a la sociedad sobre su postura, deben asumir una postura pública, ya, dijo **Barbosa**.

La decisión de **Enrique Peña Nieto**, confirmada en plenas jornadas de descontento por el daño que causarán las alzas a los petrolíferos, muestra que el Presidente está ausente de la realidad, afirmó el perredista.

Dijo que este jueves su grupo en la Comisión Permanente exhortará al Gobierno federal a presentar una iniciativa que corrija la Ley de Ingresos de 2017, de manera que se revierta el gasolinazo. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/01/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Reconoce Videgaray que no es diplomático y 'viene a aprender'**

**Ernestina Álvarez, reportero:** El nuevo canciller **Luis Videgaray** reconoció que no es un diplomático y "viene a aprender y hacer equipo con el Servicio Exterior Mexicano"; porque "las amenazas ahí están".

En su toma de protesta en el piso 3 de la Secretaría de Relaciones Exteriores, indicó que se deben aprovechar las oportunidades y fortalezas de los diplomáticos mexicanos por lo que les pidió su apoyo como canciller.

"Yo no conozco la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como se conoce desde afuera, no soy un diplomático, nunca he tenido más allá de los encargos propios de la Secretaría de Hacienda en su actividad internacional en representación de nuestro país, se los digo de corazón y se los digo con humildad, vengo a aprender de ustedes, vengo a hacer equipo con ustedes en un momento en el que México nos necesita a todos más que nunca, el reto es enorme y las amenazas ahí están"

Asimismo, reconoció a la ex canciller **Claudia Ruiz Massieu** de quien dijo es una de las mujeres mexicanas más inteligentes que ha conocido, por lo que "viene a llenar unos zapatos muy grandes".

Conmovida y con voz temblorosa, **Ruiz Massieu** dijo que este cargo "fue el honor más grande de su vida" y a "su amigo" **Luis Videgaray** le reconoció su talento para enfrentar desafíos de política exterior.

Por su parte, el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, quien dio protesta a **Videgaray**, señaló que como nuevo canciller tendrá que entablar un diálogo con el nuevo gobierno de Estados Unidos, con Latinoamérica y defender a los mexicanos que viven en el exterior.

"Como secretario de Relaciones Exteriores y frente a un entorno internacional distinto, diferente, incluso en donde comienza un nuevo gobierno en Estados Unidos, el doctor **Videgaray** tendrá, por instrucción del Presidente, la responsabilidad de entablar un diálogo respetuoso que dé fortaleza a la relación bilateral que hemos construido en los últimos años"

Señalar que en lo que va del sexenio son tres los cancilleres que se han tenido, iniciando con **José Antonio Meade**; le siguió **Claudia Ruiz Massieu** y ahora **Luis Videgaray**. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 4/01/17**

**HORA: 17:44**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Pese a mensaje de Peña, existe un vacío: Canacope**

*"Así como el presidente pide a la población comprensión de las medidas económicas tomadas, la sociedad pide un mayor compromiso para el desarrollo económico", señaló el organismo*.

*MIRIAM RAMÍREZ.-* Ciudad de México. Pese a los signos positivos que dejó el mensaje del Gobierno Federal respecto al cambio de su gabinete presidencial, y que el deseo que los incrementos en los precios de la gasolina y diésel mejoren la economía, queda un vacío en las expectativas para algunos mexicanos quienes se han visto afectados por estos incrementos, así como el de las tarifas eléctricas, indicó la Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope).

En un comunicado, el organismo que preside **Ada Irma Cruz Davalillo**, mencionó que en particular el nombramiento **de Luis Videgaray** al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se espera que renueve la política exterior del Gobierno Federal, particularmente en la relación comercial con los Estados Unidos.

"Así como el presidente le pide a la población comprensión y razonamiento de las medidas económicas tomadas, la sociedad pide respetuosamente a la autoridad un mayor compromiso para diseñar políticas económicas que impulsen el empleo, fomenten el desarrollo económico, así como medidas de verdadera austeridad, y un combate efectivo a los actos de corrupción que está generando desconfianza en la población", sostuvo.

La Canacope indicó que es importante que la autoridad sea sensible al entorno social por el que atraviesan amplios sectores de la población y, en consecuencia, revisen la carga tributaria que los mexicanos estamos pagando a través de los impuestos especiales a la producción y servicios (IEPS), como es el de la gasolina. "La Canacope Ciudad de México, reitera su petición de que el IEPS en la gasolina se elimine".

En relación a la vigilancia que el gobierno de la República tendrá sobre los incrementos en los precios de los productos y servicios, esta cámara manifestó su acuerdo para que los sectores productivos y en particular, el comercio, mantengan vigilantes y en comunicación con las entidades gubernamentales para evitar los incrementos injustificados que afectan al sistema productivo y a la población.

No obstante, dijo, preocupa que el mensaje presidencial se deforme y se convierta en una “cacería de brujas” de comerciantes y comercializadores, ofreciéndolos como “chivos expiatorios” de incrementos de precios que se provocaron en otros sectores de la cadena productiva.

"Esperamos que las acciones emprendidas nos ayuden a superar los retos que enfrentamos como nación", finalizó. *Jam/m*